

## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN DE ALBACETE

#### Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”

#### ANUNCIO

##### **Resolución de convocatorias de ayudas y premios a la investigación 2017.**

El Consejo Rector del Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2017, en relación con las convocatorias de premios y ayudas a la investigación correspondientes al año 2017 –aprobadas por acuerdo del Consejo Rector, de fecha 18 de abril de 2017 y publicadas en el BOP número 68, de 16 de junio de 2017–, ha adoptado el acuerdo siguiente:

1.– En relación a la convocatoria de ayudas a la investigación de 2017:

a) Conceder las siguientes ayudas a la investigación, en las cuantías que se indica, a los siguientes proyectos:

##### **1) GEOLOGÍA**

– “Catalogación e inventario de la futura exposición de rocas y minerales de la provincia de Albacete: Fase I”. Universidad Castilla-La Mancha. Cuantía de la ayuda: 930,40 €.

##### **2) BOTÁNICA**

– “Recuperación de la flora y vegetación después de incendios forestales: Efectos de los trabajos de restauración hidrológico forestal en la Sierra de Los Donceles (Hellín)”. Don Manuel Esteban Lucas Borja. Cuantía de la ayuda: 837,36 €.

– “Caracterización botánica, fitoquímica y genética de las especies del género *Asphodelus* de la provincia de Albacete”. Universidad Castilla-La Mancha. Cuantía de la ayuda: 930,40 €.

– “Flora de interés de las Sierras de Nerpio”. Don José Luis Cánovas Rubio. Cuantía de la ayuda: 837,36 €.

##### **3) FAUNA**

– “Aproximación al conocimiento de los mosquitos presentes en humedales albacetenses y su posible incidencia sobre la salud humana”. Don Rubén Bueno Marí. Cuantía de la ayuda: 744,32 €.

– “Estudio de la población reproductora de Colirrojo Real en la provincia de Albacete”. Don Lucas de las Heras Gómez. Cuantía de la ayuda: 744,32 €.

– “Estudio de la fauna quiropterológica de las lagunas saladas de Pétrola y Salobrejo y complejo lagunar de Corral Rubio”. Don Luis Alfonso Monteagudo Martínez. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

– “Estudio del comportamiento territorial en el Arrendajo Euroasiático (*Garrulus Glandarius*) en la Sierra de Alcaraz (Península Ibérica)”. Don Ángel Domingo Collado. Cuantía de la ayuda: 837,36 €.

– “Estudio de avifauna urbana de la ciudad de Albacete”. Don Juan Lorente Rejano. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

##### **4) ECOSISTEMAS ALBACETENSES**

– “Situación del uso de agua residual para riego agrícola en la provincia de Albacete. Ejemplos de utilización”. Doña María Pilar Mañas Ramírez. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

– “Seguimiento de la eutrofización, estudio limnológico y evaluación del estado ecológico de la laguna de Alboraj (Tobarra). Propuesta de medidas de conservación”. Universidad Castilla-La Mancha. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

– “Estudio de la capacidad de acogida y propuesta de gestión del parque periurbano La Pulgosa de Albacete”. Doña Elena Isabel Hernández Moya. Cuantía de la ayuda: 837,36 €.

– “Gestión-post-incendio en sede Albacete: Efectos de la saca de madera en la recuperación del ecosistema”. Universidad Castilla-La Mancha. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

##### **5) EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

– “El mar de ondas de radiofrecuencia que nos rodea”. Don Enrique Arribas Garde. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

– “Conectividad con la naturaleza en niños menores de 6 años concepto de naturaleza, atribución emocional y actividades extraescolares”. Universidad Castilla-La Mancha. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

– “Redacción y publicación de la sección Munera silvestre en la revista local Ecos de Munera”. Don Luis Antonio Arenas Cantero. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

– “Diseño web como herramienta de educación ambiental aplicada a las zonas húmedas salinas de la provincia de Albacete”. Don Joaquín Moreno Compañ. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

**6) GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

– “Factores socioeconómicos que influyen en los hábitos alimenticios de los jóvenes en la provincia de Albacete”. Don Roberto Martínez Lacoba. Cuantía de la ayuda: 400,00 €.

– “El padrón como fuente para el análisis de las migraciones”. Doña Natalia Ramos Molina. Cuantía de la ayuda: 744,32 €.

– “Mercado de trabajo en la provincia de Albacete. La influencia del territorio en la percepción del desempleo”. Don Antonio Santos Segovia. Cuantía de la ayuda: 721,06 €.

**7) HISTORIA DE ALBACETE**

– “La villa de Almansa en el siglo XVII a través de los protocolos notariales del AHPAB: Fuentes de información demográfica, económica, social, de las mentalidades”. Don Alfonso Arráez Tolosa. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

– “Estudio sobre la reproducción social de la pequeña propiedad vitícola en la parte Norte de la provincia de Albacete (1750-1860). Historia y cultura”. Don Alberto Jávega Bonilla. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

– “El arquitecto albacetense Ricardo Sánchez Martínez (1912-1962)”. Doña María Nieves Sánchez Casado. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

– “Catalogación del archivo histórico de la industria metalúrgica de San Juan de Alcaraz, S.A”. Doña Marta Vera Prieto. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

**8) HISTORIA DEL ARTE**

– “El extrañamiento de los bienes Jesuitas de la provincia de Albacete”. Don David Martín López. Cuantía de la ayuda: 697,80 €.

**9) ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA**

– “Las cerámicas iberorromanas con decoración figurada del entorno del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Discursos de una élite local entre Roma e Iberia”. Don Jorge García Cardiel. Cuantía de la ayuda: 744,32 €.

– “El poblamiento prehistórico de la laguna de Alboraj (Tobarra, Albacete): Prospección arqueológica intensiva y nuevas tecnologías”. Doña María Esther Souto Galván. Cuantía de la ayuda: 660,58€

– “Estudio de la cerámica protohistórica de Los Almadenes y su distribución por la cuenca del Segura”. Doña Sara Fernández Molina. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

– “Prospección y análisis de la organización del espacio en el entorno del oppidum de Saltigi/Chinchilla”. Don Laura Castillo Vizcaíno. Cuantía de la ayuda: 716,41 €.

– “La vuelta a la vida de las minas de Hellín (Albacete). Análisis, virtualización y puesta en valor de los hornos de azufre del tipo Claret”. Doña Cristina Romera Tébar. Cuantía de la ayuda: 697,80 €.

– “Morra de Los Castillejos: Poblamiento ibérico e implantación romana en la cuenca del río Taibilla (Yeste-Nerpio, Albacete)”. Doña Susana González Reyero. Cuantía de la ayuda: 790,84 €.

– “Análisis espacial intra-site del oppidum de Peñarubia”. Doña Clara Flores Barrio. Cuantía de la ayuda: 707,10 €.

– “El paisaje de la cuenca del Taibilla entre la Edad del Bronce y época Ibérica”. Doña Miriam Alba Luzón. Cuantía de la ayuda: 697,80 €.

– “Fabricación de maquetas industriales funcionales de gran tamaño para su incorporación en el Museo de las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz mediante el desarrollo de una impresora 3D-FDM de un metro cúbico”. Don Miguel Castro García. Cuantía de la ayuda: 725,71 €.

**10) ETNOGRAFÍA**

– “La permeabilidad de las fronteras: El caso de Ossa de Montiel desde una mirada antropológica”. Doña Soledad Muñoz Oliver. Cuantía de la ayuda: 651,28 €.

b) Denegar ayuda a la investigación, por no haber alcanzado la calificación necesaria conforme a la base quinta de la Convocatoria, a los siguientes proyectos:

– “Del sonido del circo, al teatro de Albacete”. Don Samuel Quintana Gómez.

– “La protección de las aves rapaces en la provincia de Albacete: Del Fuero de Alcaraz a nuestros días”. Don Francisco Adolfo Ruiz Sánchez.



– “Recreación digital animada de la historia del Recinto Ferial de Albacete”. Don Mikel Unain Barriola Sánchez.

– “Los espacios rurales en la provincia de Albacete; el papel de la mujer en el territorio rural y la masculinización de estos espacios”. Doña Leonor Romacho Cazorla.

– “Tributo a la pintura contemporánea de José Antonio Lozano: Yeste y su pintura hablarán por él”. Don Bienvenido Simón Robles.

– “Teatro musical infantil de posguerra en la provincia de Albacete. El Hada Caperucita (Hellín 1940) de Alberto Prats: Estudio y edición musical”. Don Rigoberto Macías Peraza.

2) En relación a la convocatoria de premios a la investigación de 2017, y visto el fallo de los jurados, ha resuelto:

Conceder, por unanimidad, el premio a la investigación de 2017, dotado con 2.000 euros, a don Jesús López Espín por el trabajo “Vida y obra de la compositora Carmen Ibáñez e Ibáñez en Albacete”.

En relación con los acuerdos que se publican, que son definitivos en vía administrativa, podrá interponerse, por las personas con legitimación para ello, con carácter potestativo, y sin perjuicio de cualesquiera otros que se estime oportunos, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, y ante este órgano, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio –artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, 209 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa–. No obstante, y para el caso de administraciones, no cabrá interponer recurso en vía administrativa, debiendo estarse a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Albacete a 9 de enero de 2018.–El Presidente.

784